

AVANCES EN INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE GÉNERO EN COMUNICACIÓN

BELÉN PUEBLA-MARTÍNEZ
Universidad Rey Juan Carlos

ELENA BANDRÉS
Universidad de Zaragoza

RAQUEL VINADER-SEGURA
Universidad Rey Juan Carlos

JULIETI-SUSSI OLIVEIRA
Universidad de Caxias do Sul - Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

La relevancia de la investigación científica es indudable desde todos los tiempos, pero mucho más desde la “nueva normalidad” en la que vivimos. Hoy la sociedad es más consciente que nunca de la importancia que ésta tiene para el desarrollo de nuevos descubrimientos. La investigación científica ha demostrado, en estos años de pandemia, de su relevancia en diferentes ámbitos de la vida. No solo ha cobrado importancia en el área de la sanidad, con la creación de diferentes vacunas contra la COVID, también se ha comprobado imprescindible en el ámbito que nos compete en este libro: las Ciencias de la Comunicación. Ahora más que nunca, la llegada de las nuevas tecnologías ha convertido a la comunicación en una actividad dinámica y altamente cambiante. Profesionales, académicos y el público en general se han visto obligados a transformar sus hábitos y rutinas para adaptarse a este nuevo entorno. Por este motivo, la investigación académica debe pensar y plantear nuevas fórmulas metodológicas que complementen a los enfoques tradicionales. De tal forma que la calidad que se le presupone a la investigación venga determinada en gran medida por un buen

planteamiento metodológico que asegure el rigor académico exigible para este tipo de trabajos.

Por tanto, la primera parte de esta obra se presenta como un espacio de reflexión e intercambio de experiencias entre investigadores del área de la Comunicación, lo que supone un avance en las técnicas y metodologías que se implementan ahora y en un futuro cercano. Al mismo tiempo, este libro pretende ser un punto de referencia para los jóvenes investigadores para que puedan conocer las tendencias en este campo.

Así, el fin primigenio de este monográfico es poner en valor el diseño y planificación de las investigaciones, ya sean cuantitativos o cualitativos, y contribuir de este modo al rigor metodológico, una exigencia para los académicos de todas las disciplinas.

2. PRIMER BLOQUE: PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

Este primer bloque está compuesto por las siguientes propuestas metodológicas para la investigación en Comunicación. A continuación, veremos unas pequeñas reseñas de estos trabajos.

La investigación titulada “Computation methods and applications in Communication Research: Mapping the Conceptual, Social and Intellectual Structure” escrito por Pablo Sánchez-Núñez, Gustavo Vaccaro Witt, Andrea Peláez-Repiso y Francisco E. Cabrera aborda la utilización de métodos y aplicaciones informáticas en la investigación en comunicación con el objetivo de profundizar la comprensión de los fenómenos de comunicación a través del análisis de gran cantidad de datos e información completa. Los métodos computacionales ofrecen a los investigadores la posibilidad de mejorar la calidad de la investigación en comunicación mediante la realización de estudios colaborativos de gran tamaño sobre el comportamiento real en su contexto social. En este sentido, la aplicación de este tipo de métodos a la realización de estudios bibliométricos permite el análisis de los aspectos cuantitativos de la información, desde la producción hasta la difusión y el uso, en un amplio espectro de fuentes de información. En este capítulo los autores realizan un mapeo científico de la estructura conceptual, social e

intelectual de los métodos y aplicaciones de computación, utilizando la Web of Science como fuente de información. De este modo, el trabajo muestra quiénes son los autores más importantes en la comunicación sin ánimo de lucro, los manuscritos más importantes en la materia, así como las instituciones y los países que destacan en la producción científica en este campo de estudio, a partir del análisis de un total de 3.288 documentos. Así, los autores concluyen que la producción académica en la materia se ha multiplicado por cuatro en la última década, muestran una red de colaboración fragmentada y pendiente de consolidar y señalan el papel de las internet y las redes sociales en el desarrollo de la investigación académica.

En el texto “El análisis crítico del discurso como enfoque de estudio de la representación en el videojuego: una propuesta metodológica” Carlos Ramírez presenta la aplicación de la técnica del análisis crítico del discurso en el videojuego. Esta técnica es un enfoque específico dentro del análisis del discurso, que se centra en cuestiones como el análisis de la conversación, la retórica, la etnografía de la comunicación, la psicología discursiva o la lingüística interaccional. Con origen en los años noventa emerge de la semiótica y lingüística críticas como una forma sociopolítica de investigar el lenguaje, el discurso y la comunicación. Hasta la fecha el Análisis Crítico del Discurso (ACD) ha sido aplicada a campos tan diversos como el racismo, el género y el sexismo, la representación de los medios de comunicación o la reestructuración del capitalismo y el neoliberalismo, lo que ha supuesto una falta de unidad en cuanto al establecimiento de una serie de normas consensuadas. En esta línea, el autor ofrece una propuesta metodológica que se aplica a un caso concreto, el videojuego *Broken Sword II: Las Fuerzas del Mal*. De esta manera, la investigación demuestra la validez del modelo de aplicación al cumplirse con las necesidades de esta técnica y defiende la utilización del ACD para el análisis de los textos videolúdicos, que se encuentran en un momento de gran transformación social y cultural.

Por su parte, las autoras Paz Crisóstomo Flores y Gloria Rosique Cediello presentan el texto titulado “Propuesta de triangulación metodológica para el análisis de la protesta social en la televisión lineal”. Tomando como objeto de estudio el análisis de la televisión en general, y en su

tratamiento informativo sobre la protesta social en particular desarrollan una propuesta metodológica capaz de medir un objeto de estudio tan poliédrico. Para ellos realizan tres tipos de análisis complementarios. En primer lugar, se comparan los telediarios centrales de dos canales públicos de habla hispana y con características similares. Estos son la Televisión Española (TVEI) y la Televisión Nacional de Chile (TVN) durante los años 2016-2019. Para llevar a cabo el análisis descriptivo y comparativo de ambos canales se llevó a cabo un análisis de contenido cuantitativo mediante el vaciado de datos para poder conocer la calidad periodística de estos medios de comunicación. En segundo lugar, se complementa el estudio con un análisis crítico del discurso como una “metodología cualitativa hermenéutica, permitiendo comprender los elementos del texto y cuál es la intención que hay detrás”. Por último, para comprobar si existe coherencia y concordancia entre la representación audiovisual y el discurso de las noticias televisivas se realiza un análisis narrativo audiovisual plano a plano de todas las piezas estudiadas. En definitiva, con este trabajo queda demostrado que incluir triangulación en las investigaciones mejora los análisis de tal forma que permita una interpretación de los datos más rigurosa y cercana a la realidad estudiada.

Otro tema de gran interés es el que presenta Yenisley Polledo Zulueta en su trabajo “La investigación sobre ética de la comunicación en España (2007-2018): propuesta metodológica para el análisis de su producción científica y su actividad”. Para ello se propone una propuesta metodológica para poder conocer y comprender cómo se ha configurado la investigación sobre ética en comunicación desde las universidades españolas mediante el estudio de la producción científica y las opiniones de los investigadores sobre la buena praxis investigadora desde tres grados pilares: el epistemológico, el metodológico y el praxeológico durante el periodo de estudio anteriormente referido en el título. La autora presenta una metodología polietápica: en primer lugar, localiza, identifica, registra y analiza la producción científica sobre ética de la comunicación, durante 10 años en y desde las universidades. Después, se pasa a estudiar las percepciones de la comunidad científica universitaria mediante una encuesta. Todos los encuestados son

especialistas en el estudio de la ética de la comunicación. La autora reconoce que “esta metodología respalda una investigación en desarrollo que aún no puede arrojar resultados concluyentes”. Aun así, los primeros resultados apuntan sobre “la necesidad de diversificar la producción de la investigación que se desarrolla, en torno a este objeto de estudio”.

En el capítulo titulado “La experiencia profesional como un caso especial y problemático de «observación participante» dentro de las metodologías cualitativas en la investigación académica de la comunicación” Belén Puebla y Mario Benito reflexionan el papel de la experiencia profesional del doctorando en el desarrollo de su tesis doctoral. En este sentido, todo lo aprendido durante el desempeño profesional es una información de gran utilidad y pertinencia para su trabajo de investigación, pero plantea ciertos problemas de tipo científico “como son la subjetividad o la ausencia de un plan de investigación previo que toda técnica metodológica precisa”. De esta manera, directora y doctorando plantean la pertinencia de aplicar la técnica cualitativa de la observación participante en el estudio de los medios de comunicación como vía para la recogida de datos científicos procedentes del ámbito profesional. Esta técnica, también denominada como “experiencia participante” o “participant observation”, permite al investigador integrarse en su objeto de estudio y recopilar información muy valiosa mediante la participación en la actividad observada. Si bien permite estudiar un fenómeno en sus condiciones naturales, los autores apuntan los posibles inconvenientes que se recogen en la literatura académica de referencia. No obstante, se pone de relevancia la posibilidad que brinda para el acceso a la sociología de los emisores de los medios de comunicación masivos. El establecimiento de un distanciamiento a través de un análisis crítico o el establecimiento de un plan de trabajo sustentado sobre el marco teórico son elementos que permiten la sistematización de este procedimiento de investigación y permiten que el desempeño profesional pueda constituirse en una fuente importante de información sobre este objeto de estudio.

El capítulo “La tecno-adicción al sexo en la población infanto-juvenil. Propuesta metodológica para la creación de una escala corta de detección y cribado” ha sido escrito por Olga Serrano Villalobos y Raquel

Vinader Segura. En él, nos presentan las autoras una investigación desarrollada para conocer el comportamiento de los jóvenes respecto al cambio que han provocado las TIC sobre sus relaciones sexuales, siendo la pornografía un fenómeno que conlleva modificaciones en el comportamiento y actitudes de sus usuarios, generando efectos en sus sentimientos, pensamientos y creencias. El capítulo muestra resultados llamativos, por ejemplo “nueve de cada diez participantes masculinos cree que el porno es fiel a la sexualidad real frente al 42 % de las mujeres que piensa lo mismo” lo que conlleva al riesgo de reproducir conductas de riesgo o violentas en sus propias relaciones personales y sexuales. Las autoras, proponen en este trabajo la creación de una escala corta de detección y cribado para la tecno-adicción al sexo en la población infanto-juvenil. Para ello han realizado en primer lugar un análisis bibliográfico sobre la línea de investigación objeto de estudio, un método Delphi con expertos médicos pediatras, personal de enfermería, psicólogos y académicos especializados en comunicación y salud. Y una tercera parte donde se testea la escala a una muestra de 1212 sujetos entre los 13 y 29 años. De tal manera que se comprueba los potenciales problemas de los tecno-adictos al sexo y se plantea un posible tratamiento.

Por último, el bloque termina con el capítulo “Propuesta metodológica para la investigación de la percepción de los estudiantes sobre proyectos educativos: técnicas cuantitativas, cualitativas y neuroresearch”. La formación online, virtual o a distancia ha crecido notablemente en los dos últimos años como consecuencia de la pandemia mundial de la COVID-19. De esta manera, desde marzo de 2020 la enseñanza (reglada y no reglada) se vio obligada a recurrir a las nuevas tecnologías para poder continuar con su actividad. Recuperados hoy de los principales aspectos de esta crisis sociosanitaria, este tipo de cursos han llegado para quedarse en todas las disciplinas. El área del marketing no es ajena a estas tendencias y como señala Mariché Navío “existe una variada oferta de cursos transversales y específicos que, con distinta duración, metodologías, contenidos o titulaciones, son distribuidos por diversos tipos de instituciones educativas, tanto públicas como privadas”. En este capítulo, la autora realiza una búsqueda de necesidades educativas

no cubiertas entre los profesionales y estudiantes del marketing y la comunicación digital que tienen interés en la formación continua. De esta manera, explora el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas —como la encuesta, los grupos de discusión o el test de asociaciones implícitas (TAI), entre otras—en el caso concreto de la formación online en los estudios de marketing digital, comunicación y publicidad. Los resultados de la investigación muestran el interés de los discentes por incorporar nuevas técnicas de investigación, principalmente cualitativas, que complementen las encuestas de satisfacción y las ratios de empleabilidad que suelen utilizarse para medir la calidad de la formación recibida.

3. SEGUNDO BLOQUE: LOS ESTUDIOS DE GÉNERO, INVESTIGACIONES CONSOLIDADAS

El segundo bloque de esta obra se centra en los estudios de género. Hasta hace poco, se trataba de una línea de investigación emergente, pero que, con el paso de los años, y viendo cómo se va desarrollando la sociedad actual se está conformando como investigaciones necesarias, contemporáneas y, sobre todo, consolidadas. Prueba de ello, son los trabajos que aquí se presentan.

Ser mujer tiene unas consecuencias específicas dentro de cualquier tipo de sociedad. Provocadas estas por los patrones de conducta sustentados en la diferencia sexual, estos modelos han sido apuntalados durante siglos debido al fortalecimiento de diferentes tipos de estructuras sociales, económicas y culturales que han ido transmitiendo los argumentos, muchos de ellos intangibles, sobre los que se siguen sustentando “razones” de desigualdad. Estas desigualdades salen a la superficie cada vez que se produce algún tipo de crisis que obliga a gobiernos y a sus sociedades a tomar decisiones que, de manera directa o indirecta, permiten el mantenimiento de estas irregularidades en las que las mujeres siguen siendo las grandes perjudicadas de un sistema que, no sólo no las protege, sino que les sigue recordando que no mantienen, de facto, los mismos derechos que los hombres. Una realidad a la que se puede acceder a través de los estudios de género que se siguen desarrollando ante las nuevas realidades, aunque asistamos en los últimos tiempos al

resurgimiento de movimientos negacionistas sobre esta situación de la mujer, con el claro objetivo de obtener réditos electorales.

Los nuevos tiempos producidos por la pandemia COVID han vuelto a poner de manifiesto que los feminicidios y el acoso sexual siguen siendo un drama social y personal que lejos de haber desaparecido o mitigado siguen siendo una realidad. Pero también contemplamos cómo las diferentes brechas como la salarial, el techo de cristal o la falta de corresponsabilidad en el reparto de los cuidados, siguen recordando que la igualdad, hoy por hoy, no es una realidad para las mujeres. Además de la pandemia, en España se está tramitando en estos momentos, la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual que, según la crítica de la mayoría de las asociaciones feministas, va a generar la confusión intencionada entre sexo y género, en lugar de eliminar el género como categoría social. Mientras que el sexo surge por un hecho biológico, el género es producto de las reglas sociales generadas para vivir en sociedad, algo que no destaca esta ley por lo que, sigue diciendo el movimiento feminista, supondrá la eliminación de los derechos de las mujeres basados en el sexo biológico, además de contradecir los artículos recogidos en la Ley contra la Violencia de Género (2004) y la Ley para la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres (2007). Un debate que se ha trasladado también a nivel mundial, entre quienes defienden que debe ser la autodeterminación de género y no el sexo lo que ostente la condición legal y quienes consideran que esta decisión supondrá “el borrado de las mujeres”. Este bloque pretende aportar el debate académico sosegado sobre esta realidad que se está recogiendo a través de los Estudios de Género y sobre unas decisiones políticas que van a traer importantes consecuencias legales para las mujeres.

Comienza el bloque con el capítulo “Los medios independientes en el nuevo entorno mediático español: el periodismo feminista de Píkara Magazine”, escrito por Carmen Pérez-Acal, Magdalena Trillo-Domínguez y Francisco Javier Gómez-Pérez, aborda las nuevas posibilidades que la Revolución Digital ha proporcionado a los medios de comunicación, especialmente al periodismo. Una profesión que fue directamente afectada por la creación de los grandes conglomerados mediáticos con objetivos capitalistas y que permite la emisión de mensajes

homogéneos y unidireccionales. El nacimiento de los medios nativos digitales con lógicas que se alejan de los hegemónicos reivindica, así, una forma de ejercer la profesión desde estructuras horizontales cuyo objetivo, es hacer un periodismo riguroso, igualitario, interseccional, democratizante y sensible ante las necesidades de la sociedad. Esta situación ha hecho posible el desarrollo de un periodismo alejado de la mirada androcéntrica, que es el objeto de estudio de este artículo. Desde una metodología de análisis crítico, cualitativo, se lleva a cabo un estudio de caso del medio digital Píkara Magazine. El objetivo es conocer la estructura empresarial y organizacional de este medio, además de sus criterios en cuanto a toma de decisiones y publicación de contenidos. En este sentido, los autores afirman que iniciativas como Píkara Magazine ha ofrecido una solución comunicativa para contrarrestar la discriminación mediática a mujeres como enunciadoras del discurso y como sujetos del mismo. Desde un punto de vista económico destacan la incertidumbre en cuanto a su modelo de viabilidad. En definitiva, el medio realiza un periodismo independiente, manteniendo los principios éticos y deontológicos de la profesión en el que la perspectiva de género quedaría intrínseca en los valores propios de la profesión.

Por su parte, María del Rosario Marín Pinilla y José Vázquez González presentan el trabajo “Popularización del concepto "Violencia vicaria". Estudio de la docuserie: Rocío, contar la verdad para seguir viva a través de la prensa española digital”. Los medios de comunicación son más que un mero canal de transmisión de informaciones, desarrollan un papel principal a la hora de determinar sobre qué temas debe hablar la sociedad, hacer noticiables unos temas sobre otros. En este trabajo, se estudia el caso de la docuserie Rocío, contar la verdad para seguir viva, emitida en marzo de 2021 en la cadena de televisión Telecinco. Además de alcanzar unas cifras extraordinarias de espectadores, la producción audiovisual p-uso el tema de la violencia psicológica en la violencia de género en la agenda de los medios de comunicación. A la vez, introdujo términos hasta entonces poco conocidos por la opinión pública -como “violencia vicaria” o “SAP”. Con el objetivo principal de analizar cómo ha podido influir la emisión de la docuserie en el uso de la prensa española del término violencia vicaria y otros conceptos relacionados, así

como, la incorporación en el vocabulario colectivo el concepto “violencia vicaria” ha ayudado a la comprensión de este problema. A través de un análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, aplicado a a cuatro periódicos digitales españoles entre enero del año 2000 hasta marzo del 2021, se ha logrado unos resultados que demuestran un claro incremento del uso del término “violencia vicaria” y otros términos asociados. De ese modo, Rocío, contar la verdad para seguir viva no ha generado un cambio en la asociación de la violencia vicaria, pero sí en su sensibilidad y frecuencia.

El capítulo “La escenificación del cuerpo masculino en la imagen publicitaria”, de Patricia Comesaña-Comesaña y Anna María Amorós-Pons, presenta los resultados de un análisis de la exhibición del cuerpo masculino en la imagen publicitaria. Partiendo de la idea de que el universo publicitario nos transforma, aunque de forma inconsciente, en receptores de valores culturales, de prestigio e identidad, atribuidos a productos de consumo. En ese sentido, centrándose en el uso de la imagen del cuerpo masculino en la publicidad, los autores analizan un amplio y relevante periodo histórico, limitándose a los sectores de la moda y de cosmética, que en definitiva son los más relacionados con la estética y la imagen. Partiendo de la hipótesis de que la publicidad cuando utiliza el cuerpo masculino en la puesta en escena alude a referentes de modelos corporales manifiestos en las artes precedentes. El estudio buscar analizar los diferentes elementos narrativos presentes en la construcción de la(s) imagen(es) corporal del hombre en la publicidad; establecer los diferentes modelos masculinos usados en las campañas publicitarias y establecer la tipología de dichas campañas publicitarias, y de este modo, conocer a las referencias que provienen de otros campos artísticos. En suma, el concepto de masculinidad está en función de los gustos de cada época. A la vez, se observa una tendencia a crear una la categorización de modelos de hombre. En definitiva, existe una fuerte influencia de sectores que forman parte de la competencia cultural del público consumidor como el arte, el cine, la fotografía.

En el capítulo sobre “Creatividades feministas en Instagram para luchar contra los estereotipos femeninos de belleza perpetuados por la publicidad”, presentado por Silvia Polo Martín y Óscar Estupiñan Estupiñan,

se refleja la labor desarrollada por el Artivismo Feminista para luchar contra la manera de encasillar especialmente a las mujeres. Diferentes influencers utilizan esta red social para hacer frente a esta tendencia con la difusión de contenidos y de personajes que ponen en jaque la perpetuación de los roles adjudicados por el sexismo, todavía muy presente en el siglo XXI. Son artistas feministas comprometidas con la construcción de una sociedad más igualitaria y que están retratando nuevos modelos de mujeres alejados del canon actual establecido. Mujeres con caderas, mujeres con tallas diferentes a las que nos encontramos en la publicidad y medios de comunicación. Mujeres con ideas y pensamientos que aportan una visión muy valiosa sobre cómo redistribuir los criterios y valores que deben constituir la base de cualquier convivencia. A través del artivismo ciberfeminista proponen, también con una creatividad excelente, soluciones para lograr cambiar el discurso narrativo injusto e insolidario del que son víctimas las mujeres. Pero también este artivismo sirve para potenciar el principio de sororidad como estrategia para crear nuevas metodologías pedagógicas a través de la imagen que generen la autorreflexión y el debate necesarios para, en primer lugar, obtener la autoconciencia de las propias mujeres a nivel personal y también colectiva. Por eso se considera en este capítulo que el artivismo feminista es mucho más que la lucha contra la desigualdad. Este artivismo propone la creación de un pensamiento colectivo en el que emerja la diversidad corporal y el empoderamiento de las mujeres frente a los cánones establecidos.

Otro de los capítulos se centra en investigar “La violencia a través del móvil e internet en las parejas adolescentes”, lo que se conoce como cyber-dating presentado por Nieves Gutiérrez Ángel e Isabel Mercader Rubio. En esta línea se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de los instrumentos con los que se ha evaluado este tipo de violencia en el último lustro. Las autoras han identificado los principales sistemas de medición, así como las evidencias de validez y confiabilidad obtenidas a través de su uso, para llegar a la conclusión de que la herramienta más utilizada para tal fin es el Cuestionario de Abuso Cibernético en la pareja (CDAQ) elaborado por Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda y Calvete en 2015, para su utilización en muestras que recojan una población con

edades entre los 18 y los 30 años. Este sistema permite evaluar tanto la violencia perpetrada, como sufrida, aunque no permite investigar en adolescentes, a pesar de que el cyber-dating está ocurriendo cada vez más en edades más tempranas. Junto a esta CDAQ, se encuentran la escala de Ciber-violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA) elaborada por Cava y Buelga (2017); la Cyber Dating Abuse, elaborada por Hancock, Keast e Ellis (2017) y la escala Cyber Aggression in Relationships Scale (CARS) elaborada por March, Grieve, Clancy, Klettke, van Dick y Hernández Bark (2021). Son herramientas que han demostrado su validez en un campo poco estudiado a pesar de que este tipo de violencia se ha convertido también en un fenómeno mundial.

“El COVID, una doble amenaza para las víctimas de violencia de género: la pandemia a la sombra” es un trabajo realizado por Nieves Gutiérrez Ángel Isabel Mercader Rubio, María Dolores Pérez Esteban y José Juan Carrión Martínez. Los autores hablan del COVID como doble amenaza para las mujeres víctimas de violencia de género, y se lleva también a cabo una revisión bibliográfica de los artículos y libros publicados sobre este tipo de violencia durante la pandemia. Una violencia que ha aumentado a nivel mundial debido al confinamiento domiciliario, que se ha ensañado especialmente con las mujeres obligadas a la convivencia forzosa con sus maltratadores. Esto llevó a la ONU en 2020 a declarar esta situación como “pandemia a la sombra”. Tal y como recoge el capítulo, se plantearon realizar este tipo de trabajo debido a los datos que alertaban sobre las amenazas de violencia de género que sufrieron un buen número de mujeres durante el confinamiento y que pudieron comprobarse por el elevado aumento de las llamadas al 016 en España. Este servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico en materia de violencia de género atendió 10.240 llamadas más que en 2019, lo que supuso un incremento de 232,57%. También aumentó el número de dispositivos de control telemáticos, en un 40,77%, así como las penas de alejamiento. Por el contrario, el número de mujeres asesinadas por sus parejas durante el confinamiento disminuyó respecto a fechas anteriores. En la investigación se refleja que las publicaciones sobre tales hechos llevadas a cabo durante la pandemia se corresponden con trabajos de revisión documental, periódicos,

artículos, leyes y normativas. No han encontrado ningún trabajo que sea de carácter de intervención, ni que tome como muestra a las mujeres víctimas de violencia de género.

En el capítulo “La imagen del deporte femenino en el entorno digital. Propuestas didácticas que fomentan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres” de Laura Sánchez Blanco, se lleva a cabo una serie de propuestas didácticas para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, tras comprobar que los vídeos que aparecen en la categoría de deporte femenino en Youtube ofrecen una visión sexista y distorsionada sobre la práctica deportiva de mujeres. A través de una búsqueda exploratoria en Youtube se seleccionan los vídeos subidos por influencers y particulares que mayores visualizaciones ostentan. Se comprueba que el sintagma “deporte femenino” está asociado en este canal con el cuerpo femenino, en lugar de la destreza deportiva. En la mayoría de los vídeos analizados el deporte femenino aparece infravalorado, ya que de los 38 momentos que se recogen, solo en 20 aparecen mujeres y, en dos, las mujeres ni siquiera participan de forma directa en el deporte, sino que se trata de atender a un deportista, en uno de los casos, y en el otro, se comenta un concurso de televisión donde la prueba de salto de natación queda en segundo lugar, frente al cuerpo de la concursante. En Youtube se distorsiona la imagen de las mujeres en detrimento de sus competencias por lo que se plantea la necesidad de llevar a cabo una serie de pautas educativas que pasan por dar a conocer al alumnado la situación sobre este asunto, identificar a las jugadoras que aparecen en los vídeos para buscar sus logros deportivos; analizar los materiales didácticos que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, así como participar en la consecución de la igualdad de oportunidades mediante la colaboración en los observatorios de género.

En este capítulo, las investigadoras Mariola Conde Casado y Elena Bandrés Goldázar han llevado a cabo una investigación en profundidad sobre la actual situación de igualdad de género en el sector de comunicación en de las organizaciones empresariales españolas titulada “Comunicación e igualdad en las organizaciones empresariales en España: ¿compromiso o papel mojado?”. El trabajo adquiere relevancia,

teniendo en cuenta la crítica situación de España en cuanto a la tasa de paro femenina. Por otro lado, las autoras afirman que es en el mundo de la comunicación y el marketing, donde las mujeres teniendo un mayor reconocimiento profesional. Teniendo en cuenta que los valores sociales y de respeto a los Derechos Humanos, se han plasmado ya en leyes y que la sociedad demanda a las corporaciones que sean responsables socialmente. Partiendo de este panorama, el trabajo analiza si el compromiso con la comunicación y la igualdad en las organizaciones empresariales es realidad o se queda en promesas. A través del análisis de datos de 53 organizaciones empresariales españolas se ha buscado conocer si existe algún tipo de contrato formal en donde se ponga de manifiesto la igualdad y la comunicación como principios estratégicos para la compañía. A la vez, observar si existe un equilibrio en los puestos de dirección, así como en los departamentos de comunicación e igualdad y el uso de un lenguaje no sexistas en la comunicación interna y externa de la empresa. Los resultados aportan algo de luz sobre el panorama español, pero confirman que siguen existiendo diferencias relevantes entre la teoría y la práctica, de igual modo señala la brecha de genero cuando se trata de puestos de alta responsabilidad.

Por último, cierra el bloque el trabajo realizado por Begoña Pérez Calle titulado “Consideraciones sobre el pensamiento económico de autoras pioneras y sus objetivos educadores”. Se trata de un ensayo que pone en valor el papel de las mujeres sus méritos en los inicios de la Economía como ciencia. Para ello se ha realizado un recorrido por la historia de cada época y autora conociendo sus líneas de investigación. Las economistas que ha tenido en cuenta la autora de este capítulo son: Priscilla Wakefield, economista crítica a los aspectos económicos propuestos por Adam Smith; Jane Marcet, pionera en la educación de la ciencia económica; Millicent Garrett Fawcet de gran importancia en el movimiento sufragista; Harriet Taylor Mill, estudiosa de la economía aplicada y reivindicadora de la igualdad ciudadana sin distinción de sexos; Mary Wollstonecraft, filósofa y pionera del feminismo y de la educación económica; y Flora Tristán, defensora de la clase obrera y defensora de los derechos de las mujeres proletarias. La autora nos presenta un recorrido por los trabajos desarrollados por estas

mujeres durante los siglos XVIII y XIX que tienen gran vigencia en los estudios de género contemporáneos.

4. CIERRE

En definitiva, después de este recorrido por cada uno de los capítulos esperamos haber generado el interés del lector y que disfrute de las lecturas que tiene entre sus manos, Así mismo, esperamos que le hagan reflexionar y que estos aportes a la ciencia le resulten gratamente interesantes.

5. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecimientos a la Universidad de Zaragoza y a grupo de investigación CICID. Por otra parte, se ha recibido ayuda de la Universidad Rey Juan Carlos y del Grupo de Investigación Consolidado en Innovación, Educación y Comunicación (INECO) de la URJC de Madrid.

7. REFERENCIAS

- Borrajó, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N. y Calvete, E. (2015). The development and validation of the Cyber Dating Abuse Questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. [10.1016/j.chb.2015.01.063](https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063)
- Buelga, S., Martínez, B. & Cava, M.J. (2017). Differences in family climate and family communication among cyberbullies, cybervictims, and cyber bully-victims in adolescents. *Computers in Human Behavior*, 76, 164-173. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2017.07.017>
- Hancock, K., Keast, H., & Ellis, W. (2017). The impact of cyber dating abuse on self-esteem: The mediating role of emotional distress. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 11(2), article 2. doi: [10.5817/CP2017-2-2](https://doi.org/10.5817/CP2017-2-2)
- March, E., Grieve, R., Clancy, E., Klettke, B., van Dick, R. & Hernandez Bark, A. S. (2021). The role of individual differences in cyber dating abuse perpetration. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 24(7), 457-463.